



SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

Depto. Procesos y Normas Aduaneras

Of. Circular: N°

4781

MAT.: Resoluciones emitidas por Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y Servicio Agrícola Ganadero con incidencia en materias del Servicio Nacional de Aduanas.

ANT.: Publicaciones diario oficial Edición N° 41.905/11.11.2017

ADJ.: Publicaciones diario oficial Edición N° 41.905/11.11.2017

Valparaíso,

12 0 NOV. 2017

DE: SUBDIRECTORA TECNICA

A : SRES. DIRECTORES REGIONALES Y ADMINISTRADORES DE ADUANAS

Por medio del presente oficio, tengo a bien informar a ustedes las siguientes resoluciones emitidas por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), con incidencia en materias del Servicio Nacional de Aduanas a saber:

1. Resolución Exenta N°192/03.11.2017, del Ministerio de Economía, que designa a don Rodrigo Krell Loy, representante del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en la Comisión Técnica establecida en el artículo 4º de la ley N° 18.634, que conoce de las solicitudes de incorporación o exclusión de bienes de la lista de bienes de capital.
2. Resolución Exenta N°6663/31.10.2017, del Servicio Agrícola y Ganadero, que fija exigencias sanitarias para la internación de carnes de bovino a Chile.
3. Resoluciones Exentas N°6718/02.11.2017, N°6722/02.11.2017, N°6723/02.11.2017, N°6724/02.11.2017, N°6725/02.11.2017, N°6726/02.11.2017 y N°6753/03.11.2017, todas del Servicio Agrícola y Ganadero, que establecen medidas fitosanitarias de emergencia contra la plaga Xylella Fastidiosa.

Lo que comunico a ustedes para conocimiento y difusión.

Saluda atentamente a ustedes,

[Handwritten signature]

**Gabriela Landeros Herrera
SUBDIRECTORA TÉCNICA**



[Handwritten initials]
GLH/KCI/CMH

C.c.:
- Subds. Y Deptos. DNA
- Cámara Aduanera de Chile AG.
- ANAGENA AG.

66382



Servicio Nacional de Aduanas, Chile
Plaza Sotomayor N° 60,
Valparaíso / Chile
Teléfono (32) 2134571